



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

VI Dirección Regional Rancagua

Depto. Administración

CCH

RA, N°2133

Rancagua, 22/04/2009

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 2133

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **VI Dirección Regional Rancagua** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos ; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **060890**, cuya descripción es: **Adquisición de Servicio por Contrato Marco de Reparaciones Varias, en Unidad de Santa Cruz Producto de los Daños Causados por el terremoto, partes afectadas cielo cocina sala de maquinas timbraje.**

2° Que, la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas (DCCP) licitó públicamente un Contrato Marco que permite a las instituciones que operan bajo la Ley 19.886, la adquisición directa de estos productos o servicios a la empresa adjudicada en este contrato.

3° Que, los productos o servicios señalados en el considerando 1°, se encuentran asociados a un Convenio Marco licitado por la DCCP.

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa **GUILLERMO QUINTEROS CACERES, RUT 6137179-6**, la adquisición de los bienes o servicios requeridos.

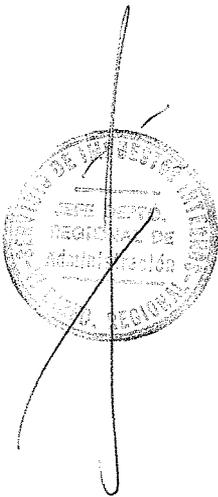


II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra por el precio total de **\$100000** (IVA incluido).

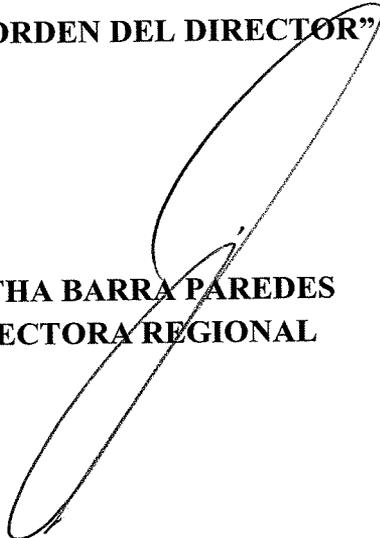
III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$100000** (Cien Mil pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **532060101** del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



MIRTHA BARRA PAREDES
DIRECTORA REGIONAL



Rut: 60.803.000-k

SII Dirección Regional Rancagua

Almaza 399

Teléfono: (56)(72)222265

Fax: (56)(72)222088

Demandante

:

Servicio de Impuestos Internos

Unidad de Compra

:

SII DR06 Dirección Regional
Rancagua

Fecha de Entrega Productos :26-04-2010 14:06:33

ORDEN DE COMPRA N°: 1732-10-SE10

SEÑORES (ES) : GUILLERMO MAXIMILIANO QUINTEROS CACERES	A Sr (a) : Guillermo Quinteros Caceres
DIRECCIÓN : Economía 8435	Fono : (56)(2) 6439588
RUT : 6.137.179-6	Fax : (56)(2) 6439588

FECHA ENVIO OC :	
ENTREGA : Almaza 399	
FORMA DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura	
EMITIDA POR : Cesar Orlando Carquin Hidalgo	

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Construcción de locales, plantas comerciales o ind	1	Unidad no definida			84,034	0	0.00	84,034

Neto	\$	84,034
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	84,034
19% IVA	\$	15,966
Total	\$	100,000

Fuente Financiamiento: Proyecto N°107

Observaciones:

Reparaciones Varias, en Unidad de Santa Cruz Producto de los Daños Causados por el terremoto, partes afectadas cielo cocina sala de maquinas timbraje